Hoy, 27 de septiembre, se celebra el Día Internacional del Turismo. El turismo se ha ido convirtiendo en los últimos años en uno de los principales motores de la economía mundial, supone alrededor del 10% del producto interior bruto mundial, alrededor de la misma cifra que supone en nuestro país, llegando a ser en Andalucía un 13% de nuestro PIB, pero en cuyos trabajdores y trabajadoras no repercuten ni esa importancia ni esas cifras.

|  |
| --- |
| **Comunicado de prensa** |

# Hemos dados pasos importantes, pero aún queda mucho camino para que los trabajadores y trabajadoras del turismo lo podamos celebrar

### Paz social, con los ocho convenios provinciales firmados y algunas batallas ganadas contra la externalización

Mucha importancia para nuestra economía andaluza tiene un sector, que no industria, que ocupa en nuestra región a más de 250.000 trabajadores y trabajadoras en las diferentes ramas del sector y que además de manera indirecta influye muy positivamente en otros sectores como el comercio y el transporte.

Durante años se han estado hablando de récords, de visitantes, pernoctaciones, grados de ocupación, etc… y en este año, hemos empezado a escuchar ya avisos “que viene el lobo” de ralentización del crecimiento, desaceleración y amenazas de futuribles descensos.

No sabemos si realmente alguien ha creído por un instante que se pueden estar batiendo récords año tras año, hasta la eternidad, pero si es así, están muy equivocados y corren el riesgo de sufrir el mismo final que Icaro. Pero el problema no lo tendrán solo esos ilusos, sino que lo tendrá el conjunto de la sociedad. El turismo no solo supone a dia de hoy un 10% del PIB mundial, y en concreto en Andalucía un 13% del regional, sino que sirve de motor de arrastre a otros sectores productivos, como el comercio, el transporte, la agricultura, la ganadería, y prácticamente toca y repercute a casi todo.

Necesidad versus ansiedad han llevado a muchos a aprovechar y exprimir la situación, bajando las ratios de empleados, con el consecuente aumento de las cargas laborales, primando el empleo eventual y/o a tiempo parcial. Así tenemos una tasa de temporalidad en nuestro sector está muy por encima de la media de otros sectores 35,4 en el sector turístico frente al 26,7 de media que arroja el total de actividades a nivel nacional en 2017. Y en esta cuestión si suspendemos en Andalucia, ya que la tasa de temporalidad aquí llegó en 2017 al 46,7% en el sector turístico.

Pero llegó también el invento del siglo, la externalización de servicios (invento perfecto para eludir los pocos derechos que el ET del PP nos ha dejado a los trabajadores y trabajadoras y que aún es mejor cuando encima se utiliza en nuestro sector para ahondar más en la brecha de género, castigando especialmente al colectivo más feminizado que es el de las camareras de piso).

Desde Ugt hemos luchado desde el primer momento contra este “fenómeno”, denunciando los convenios de empresas multiservicios, denunciado las condiciones de trabajo de las compañeras, y a nivel de Andalucia, a dia de hoy podemos decir que en todos los convenios provinciales se han introducido cláusulas para combatir el uso de la externalización como medida para eludir los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Todas estas argucias y muchas más, que algunos suponen muy necesarias para conseguir un aumento de la “productividad”, eufemismo muy usado en el sector y que realmente lo único que buscan es poder aumentar los beneficios a costa de la explotación de los trabajadores. Para ver que esto es así tan solo hay que mirar los datos, pero mirarlos bien.

Los datos se han calculado en base a datos del INe, realizando una media de los ocho primeros meses de cada año para poder tener una aproximación actualizada.

Como se puede observar, lasfluctuaciones de ambas curvas no son, ni de lejos, parecidas. Obviamente si hay menos trabajadores por plazas (ojo ocupadas), eso repercute en dos puntos, uno calidad de servicio y otra, aumento de las cargas de trabajo y el consecuente menoscabo de la salud de los trabajadores. Trabajadores a los que, si se les ocurre darse de baja por capricho, ya que motivo no tienen, se les acusa de “absentismo laboral”.

Si se apostase por la calidad de servicio y la profesionalidad que conllevan el empleo estable, el control de las cargas de trabajo, la formación continua(todas esas cosillas por las que nos peleamos los ugetistas). Lograríamos conseguir un equilibrio y la consolidación del turismo Andaluz, de un turismo basado en la calidad (que no el precio). Y eso tendría, a su vez la consecuente repercusión en la estabilidad económica de nuestra región.

Tenemos la suerte de vivir en Andalucía, donde por el momento, los resultados siguen creciendo, pero donde además se tiene claro, por parte de la administración autonómica, de la vital importancia del turismo y que el camino correcto es el camino de la consolidación, del afianzamiento más que el del crecimiento. Donde saben que la única manera de conseguir seguir ese camino es por la vía del trabajo conjunto, del dialogo y del consenso entre todas las administraciones y entre todos los agentes implicados en el sector, tanto empresariales como sociales.

Desde el Sector de Hostelería y Turismo de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT en Andalucía, creemos en el dialogo, y en la negociación y apostamos por este modelo de turismo por el que hemos luchado y seguiremos luchando. porque sabemos que la pieza fundamental de nuestro sector, que son los trabajadores y las trabajadoras deben ser partícipes de las buenas cifras de estos últimos años, pero además merecen de tener estabilidad, salud y reconocimiento de su buen hacer.

Nuestro esfuerzo se ha centrado este año principalmente en la negociación colectiva, donde teníamos muy claros los objetivos: recuperación de poder adquisitivo y lucha contra la precariedad laboral. Así en los últimos 15 meses hemos conseguido actualizar los convenios de las ocho provincias andaluzas (algunos de los cuales llevaban hasta casi ocho años sin subidas salariales).

Subidas salariales que rondan una media del 2,5-2,6% anual, pero que por ejemplo en el caso de Jaén supuso un 4% y en el de Almería un 5% de subida para el primer año, ya que se trataban de los convenios colectivos con los salarios más bajos de nuestra comunidad.

En un sector donde la mayor parte del empleo femenino recae en el colectivo de las camareras de piso, hemos dignificado la labor de las compañeras y combatido la brecha salarial que existe, primero subiéndolas de categoría (al nivel IV) en aquellas provincias en las que aún no estaban, y segundo, introduciendo cláusulas por las que, aunque trabajen para una empresa externa, tengan los mismos derechos que el resto de los trabajadores y trabajadoras del sector.

Se han establecido porcentajes mínimos de empleo indefinido en convenios que no lo contemplaban, así como cláusulas para la consolidación de horas complementarias de los contratos a tiempo parcial.

Tenemos aun grandes asignaturas pendientes, como son la tipología de contratación, tenemos en nuestro sector en Andalucía una tasa de temporalidad muy elevada, en 2017 fue del 46,7, muy por encima de la media nacional del 35,4 y de otros territorios competidores.

También debemos luchar contra las empresas que incumplen los convenios, contra la competencia desleal, contra la estacionalización y por el control de las cargas de trabajo. Hay que trabajar por la formación y la profesionalización, por la igualdad, por la concienciación de que, si todos cumplimos, todos ganamos.

Pero hoy sobre todo quiero felicitar a todos los compañeros y compañeras que con su esfuerzo y trabajo consiguen las buenas cifras, a aquellos compañeros y compañeras que han dado la cara y que han trabajado y salido a la calle para que todo lo bueno sea posible, y que van a seguir luchando para conseguir lo que falta.

Por eso somos la Unión General de Trabajadores, llevamos más de 130 años de lucha, y seguiremos luchando por una sociedad más justa.